

ANEXO II

MODELO DE ADENDA A GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ONLINE

GRADO/CIENCIAS AMBIENTALES			
Asignatura: BIOTECNOLOGÍA			
Código: 757709325			
Coordinador: FRANCISCO NAVARRO ROLDÁN			
Curso	4º	Cuatrimestre	2º
Adaptación del temario a la Docencia Online			
<i>No se modifica</i>			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<p>Las sesiones teóricas y prácticas se mantendrán a través de conexión online (docencia síncrona). Los alumnos dispondrán con antelación del material en formato electrónico de todos los temas teóricos y prácticos impartidos.</p> <p>Tanto las sesiones de teoría como de prácticas se realizarán dentro del horario establecido por la Facultad de CC. EE.</p>			
Adaptación de sistemas de evaluación			
<p>Tal y como consta en la Guía Docente, la asignatura de Biotecnología se compone de dos partes bien diferenciadas en sus contenidos. Una primera parte que supone el 50% de la asignatura, y que engloba las 5 primeras unidades del temario de teoría y la mitad de las sesiones del temario de prácticas, que denominaremos (Módulo I), y una segunda parte que supone el otro 50% restante englobando a las 4 últimas unidades del temario de teoría y a la segunda mitad de las sesiones del temario de prácticas, que denominaremos (Módulo II).</p>			
EVALUACIÓN CONTINUA			
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas del Módulo I: 25%			
<p>Se realizará la evaluación de las AAD mediante un seguimiento individualizado de los conocimientos del alumno a lo largo del curso junto al visionado, análisis y memoria de vídeos documentales facilitados por el profesorado.</p>			
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas del Módulo II: 25%			
<p>Se realizará la evaluación de las AAD mediante un seguimiento individualizado de los conocimientos del alumno a lo largo del curso junto al visionado, análisis y memoria de vídeos documentales facilitados por el profesorado.</p>			
- Realización de una Memoria conjunta de las prácticas: 25%			
<p>Se realizará una memoria individual descriptiva y ampliada de las prácticas llevadas a cabo durante la impartición de la asignatura. Dicha memoria se presentará telemáticamente en tiempo y forma comunicados a los alumnos con la suficiente antelación.</p>			
- Asistencia a las sesiones teóricas y prácticas de la asignatura: 25%			
<p>La asistencia telemática y la participación del alumnado a cada una de las sesiones tanto teóricas como prácticas de la asignatura representará un 25% de la nota de la asignatura a sumar directamente a los porcentajes anteriores para obtener la nota final.</p>			
<p>En todos los casos el cálculo de la nota final será el resultado del sumatorio de cada una de las partes antes señaladas correspondientes en su totalidad al 100% de las pruebas de evaluación.</p>			

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Examen final on line: 100%

Se realizará una prueba individual objetiva (tipo test) empleando la plataforma Moodle o equivalente virtual, que constará de dos apartados. Un primer apartado correspondiente a los contenidos teóricos con un valor del 60% sobre la nota final y un segundo apartado correspondiente a los contenidos prácticos con un valor del 40% sobre la nota final.

En todos los casos el cálculo de la nota final será el resultado del sumatorio de cada una de las partes antes señaladas correspondientes en su totalidad al 100% de las pruebas de evaluación.

El examen se realizará en el día de la convocatoria oficial y a los alumnos se les comunicará previamente la hora y forma de conexión.